

LAS DIFERENCIAS LINGÜÍSTICAS ENTRE EL ESPAÑOL DE ESPAÑA Y DE AMÉRICA LATINA

Shihab Ahmed Atiyah
Universidad de Bagdad
Shihab385@yahoo.com

Copyright (c) 2024 (Shihab Ahmed Atiyah.)

DOI: <https://doi.org/10.31973/5g7mta78>



This work is licensed under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License](#).

Abstract:

Understanding the differences between the Spanish of Spain and that of the Americas is essential for effective communication, language teaching, cultural understanding, translation and linguistic research. In the present study, a comparison will be carried out between the Spanish used in Latin America and that used in Spain. It is important to pay attention to these distinctions due to the notable differences when expressing oneself verbally; a reason that requires paying attention to pronunciation and vocabulary to refer to different terms. With this analysis, defining conclusions can be drawn about the importance of Spanish in the different Spanish-speaking territories.

The incidence of the indigenous and African element in the formation of American Spanish has been notably considered, without a doubt, the vocabulary of the indigenous settlers of America at the time of the conquest and the incorporation of new Spanish words. They constitute a substantial basis in the formation of Spanish in America. In the methodology selected to guide the study under a scientific paradigm, the Varilex database was used, focused on the analysis of linguistic variables, which allows, given its qualitative approach, to significantly guide the study and achieve the depth of its analysis. With whose results, significant data is provided in relation to linguistic variation in natural contexts.

Among the units of information obtained, the relevance of each language and its variety of dialects are noted and, of course, that each dialect may present specific particularities. These aspects have aroused the interest of a large number of sociolinguists and critics who have directed their action towards knowing how the language is used in different places, allowing their results to facilitate greater understanding of the language and, in turn, with the empirical studies carried out so far determine that the language continues to constantly evolve. Language as a social fact continues to constantly change and in turn, these changes affect cultural manifestations and the behaviors of social groups. In general terms, readers are expected to be aware of which differential aspects are most accentuated when content is transmitted through communication.

Keywords: Spain, Latin America, Spanish, pronunciation, vocabulary, communication.

Resumen

Comprender las diferencias entre el español de España y el de América es fundamental para la comunicación efectiva, la enseñanza del idioma, la comprensión cultural, la traducción y la investigación lingüística. En el presente estudio se llevará a cabo una comparación entre el español que se utiliza en América Latina y el que se emplea en España. Es importante atender a estas distinciones por las notables diferencias al expresarse verbalmente; razón que requiere prestar atención a la pronunciación y al vocabulario para referirse a diferentes términos. Con este análisis, se podrán extraer conclusiones definitivas acerca de la importancia que tiene el español en los diferentes territorios de habla hispana.

Se ha considerado de manera notable, la incidencia del elemento indígena y del africano en la conformación del español de América, sin duda alguna, el vocabulario de los pobladores indígenas de América en el momento de la conquista y la incorporación de nuevos vocablos de español, se constituyen en una base sustancial en la conformación del español de América. En la metodología seleccionada para orientar el estudio bajo un paradigma científico, se utilizó la base de datos Varilex, centrada en el análisis de variables lingüísticas, que permite dado su enfoque cualitativo, orientar de manera significativa el estudio y alcanzar la profundidad de su análisis, con cuyos resultados, se aportan datos significativos en relación con la variación lingüística en contextos naturales.

Entre las unidades de información que se obtienen, se señalan la relevancia de cada lengua y su variedad de dialectos y, por supuesto, que cada dialecto puede presentar particularidades concretas. Estos aspectos han despertado el interés en un gran número de sociolingüistas y críticos quienes han dirigido su acción en conocer cómo se utiliza el idioma en diferentes lugares, permitiendo facilitar con sus resultados, que la comprensión del lenguaje sea mayor y, a su vez, con los estudios empíricos realizados hasta el momento, determinar que la lengua sigue en constante evolución. El lenguaje como hecho social, sigue en permanente cambio y a su vez, estos cambios inciden en las manifestaciones culturales y en los

comportamientos de los grupos sociales. En líneas generales, se espera que los lectores sean conscientes de qué aspectos diferenciales son los más acentuados cuando se transmiten unos contenidos a través de la comunicación. **Palabras clave:** España, América Latina, español, pronunciación, vocabulario, comunicación.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio comparativo entre el español de España y el de América Latina, se constituye en un tema de interés que ha permitido conocer las raíces del idioma y su propagación hacia otras coordenadas, así como extraer notables diferencias y destacar tanto su importancia como la relevancia en relación al número de hispanohablantes, cuyo resultado deriva de un proceso de colonización posterior al contacto de Europa con el continente americano; considerando que todos estos aspectos pueden aportar significativos elementos de información, así como el conocimientos sobre la evolución y la diversidad del idioma español.

Conocer y comprender las diferencias lingüísticas, hace posible mejorar el proceso de comunicación para hacerla efectiva entre hablantes de español, aun de diferentes regiones, promoviendo el intercambio personal, comercial e internacional.

La comprensión del español facilita, además, en gran medida, el profundizar en elementos de la cultura de cada región, y en este caso particular, puede ayudar a comprender las diferencias culturales entre España y América Latina. Para el proceso de enseñanza, este dominio cognoscitivo permite a profesores de español, cuando se trata de su enseñanza como una lengua extranjera, poder facilitar el aprendizaje de manera efectiva a estudiantes de diferentes partes del mundo.

Una vez establecidas e identificadas las diferencias regionales, es importante destacar que el español de América y el de España contienen además ciertas similitudes que derivan de su origen como tronco común. Entre estas se mencionan: los elementos de la gramática que, a pesar de algunas diferencias en el uso de tiempos verbales, la estructura gramatical básica del español es la misma en América y España. El alfabeto y la ortografía del español son los mismos en todas las regiones hispanohablantes.

Las reglas de pronunciación son las mismas en América y España a pesar de que existen variaciones en la pronunciación de ciertos sonidos. Aunque existen diferencias regionales en el vocabulario, el español de América y España comparten un gran número de palabras y expresiones básicas. Las reglas de puntuación y escritura son en gran medida las mismas en todas las regiones hispanohablantes. A pesar de las diferencias, el español sigue siendo una lengua común que une culturas y países.

Según Marimon (1995), durante los siglos XIX y XX surgieron nuevas teorías para analizar el origen del español en los diferentes países de América Latina. A través de estas ideas, surgieron nuevas características que condujeron este hecho hacia unas teorías interesantes, tales como: la teoría indigenista, la teoría poligenética y la teoría andalucista. Por una parte, la teoría indigenista señalaba que muchas de las particularidades fonéticas del español eran procedentes de la propia lengua indígena.

Siguiendo esta línea, se analizaron una serie de rasgos que eran propios del español de Chile, tomando como referencia una lengua autóctona como era el araucano. A partir de este momento, se concluyó que el español que se utilizaba en Chile era aquel que tenía sonidos araucanos. Por ello, se considera que el aprendizaje de lengua en los jóvenes empieza cuando las madres transmiten una serie de conocimientos a sus hijos, tomando como referencia la propia lengua vernácula.

Por otra parte, Torres (2016) señala que la transmisión de los conocimientos lingüísticos entre el español de España y de América Latina tiene su origen en las influencias de unas culturas con otras. Por lo tanto, se mezclan los rasgos lingüísticos con una serie de identidades culturales y lingüísticas propias.

Teniendo en cuenta las ideas anteriores, de acuerdo con Bravo (2015), fue a partir de entonces cuando empezó a surgir la teoría poligenética, la cual señalaba que las bases del español americano se empezaron a adquirir a partir de la transmisión de conocimientos del idioma que promovían los españoles. Este hecho, se produjo durante los siglos XVI y

XVII. Por último, se hizo hincapié en la teoría andalucista, la cual destaca que en el español americano influyen los conocimientos autóctonos que se tienen de la propia lengua y, además, los procedentes de otras culturas de habla hispana.

Según las aclaraciones previas, es evidente que existirán muchas diferencias entre el español hablado en América Latina y España (Pulido, 2015). Sin embargo, también existen notables diferencias entre los tipos de español que se hablan en las distintas partes de Hispanoamérica, como bien las hay entre las diferentes zonas geográficas de España. Seguidamente, se tienen en cuenta unas investigaciones interesantes para atender a las diferencias más significativas (Lipski, 2005):

“En la creación de nuevos dialectos, los procesos de colonización influyeron notablemente, puesto que los españoles se encargaron de transportar por el mundo su propia lengua. Esta situación provocó que muchas personas de otras zonas geográficas mostraran interés por esa determinada lengua. Teniendo en consideración esta idea, un crítico amante de la lingüística como Albert Marckwardt fue el encargado de inventar el término de “colonia lag”, principalmente, para hacer referencia al tipo de lengua que se empleaba en las diferentes colonias, subrayando que esta no estaba totalmente actualizada a las innovaciones del idioma”.

Sin lugar a duda, las particularidades anteriores no surgen únicamente en el español, como puede ser el caso de “lavabo” en España y “lavatorio” en Argentina. También, en el inglés existen muchos casos de este tipo. Un ejemplo significativo, es el uso de la palabra “fall” y “autumn” para referirse al otoño. En este caso, los habitantes de los Estados Unidos tendrán preferencia por la primera forma. En cambio, los británicos prefieren la segunda (Fernández, 1993). Estos aspectos no ocurren solamente en el vocabulario, sino que también suelen aparecer en los aspectos gramaticales de todas las lenguas que se emplean en el mundo para la comunicación.

En definitiva, la lengua española fue trasladada de Europa a Hispanoamérica, basándose en unas determinadas costumbres y tradiciones lingüísticas. En este sentido, en la transmisión de

conocimientos la lengua pudo sufrir algunas modificaciones, dando lugar a las variaciones dialectales en los diferentes territorios de Hispanoamérica. Esta demostración destaca que la lengua en todo momento se mantiene viva, por lo tanto, sigue en constante evolución.

De acuerdo con los aportes de Marimón (2006), el español de América o español americano es el conjunto de variedades del castellano o español que se habla en el continente americano desde la llegada de los españoles a finales del siglo XV hasta la actualidad y que agrupa a un 90 % de los hispanohablantes del planeta.

En este sentido, Muñoz (2019) reporta que “la influencia de diversas regiones españolas en las variantes de la lengua castellana y sus consecuencias por contacto con hablas amerindias y africanas, ha permitido mantener las culturas y lenguas indígenas, a pesar de que se ha impuesto la aculturación castellana de las poblaciones nativas”.

En el proceso de conquista y colonización del nuevo mundo, entre los aspectos de mayor consideración por parte de los monarcas y de sus consejeros, señalaron continuar imponiendo la aculturación castellana de las poblaciones nativas.

Las acciones que se desarrollaron bajo responsabilidad de España, durante el período de la colonia, habían llevado a América una lengua única y la misma legislación aplicable en todos los territorios. La unidad de la lengua fue estimada como un valor de necesaria conservación desde la emergencia de las nuevas repúblicas, sin embargo, se subrayaron las diferencias entre el castellano de España y el de América, aspirando a desgajar del tronco común del español diversos idiomas locales. (Muñoz, 2019).

Para Alvar (1975), “la lengua de Castilla ofreció una lengua conformada por una tradición y esa tradición iba a operar sobre un nuevo mundo hasta configurarlo. Fue necesario dar nombre a lo que, como un paraíso recién estrenado, todavía no lo tenía en la cultura de Europa, por ello, se valió de su propio instrumento lingüístico y se tuvo que engendrar una especie de mestizaje, el primero y más inmediato: el de recibir la fecundación de la nueva vida.

Existió una comunidad lingüística (arauaca) en las Antillas Mayores: Jamaica y Cuba, cuya convergencia lingüística con las islas

de Barlovento muestran una total discrepancia: pertenecen a lengua diferente, la caribe. Y no sólo esto: desde el segundo viaje de Colón se observó que en las Antillas Menores se daba una notable disposición lingüística: las mujeres hablaban lengua arahuaca y los hombres caribes. (Alvar, 1975).

Este aprendizaje, favoreció la penetración de los términos locales y, tal como lo expresa Alvar (1975):

“La lengua dejó de emplearse torpemente para designar a todo un mundo que surgía como visión paradisíaca, pero se aindió; no sólo se americanizó, sino que, además, se hizo mestiza en todas aquellas voces que pasaban a ser, inalienablemente, patrimonio de toda la comunidad. En un inventario de poco más de ochenta americanismos léxicos, son voces tainas o arahuacas”.

El español para las lenguas del continente era una especie de latín vulgar que arrastraba, convertidos en masa propia, los préstamos de otras lenguas con las que estuvo en

contacto; el taino y el arahuaco jugaban el mismo papel que jugó el griego o el germánico en la época anterior a la fragmentación del latín. (Alvar, 1975).

A los efectos del estudio del que se extraen los aportes de Alvar (1975), se afirma que, en las islas, se ventiló el destino americano del español y que muchos años de convivencia en la Nueva España abrirían los ojos a inéditas realidades, pero lo que se aprendió en Santo Domingo o en Cuba era ya español patrimonial cuando se conquista el continente español ya tan verdadero como el que venía de Castilla la Vieja.

Las adaptaciones a la lengua como una consideración paralela, se evidenciaron en el uso de la palabra española y su posterior adquisición en América con un sentido distinto del peninsular, sin profundizar en su concepto y uso americano previo al contacto con españoles.

Marimón, (2006) como resultado de su estudio, consideró entre sus hallazgos un significativo aporte en relación con el uso del vocablo español de América, señalando que:

“La frase «español de América» hace, pues, referencia, al conjunto de variedades dialectales que se hablan en el continente americano. Algunos autores como José Moreno de Alba (1988) prefieren utilizar la expresión «español en América» para hacer referencia a la realidad lingüística americana. El cambio de preposición no es baladí y supone una clara toma de postura a favor de la unidad global del español como lengua que, desde este punto de vista, debería entenderse como un conjunto de variedades diatópicas de la misma lengua”.

Tal como afirma Manuel Alvar (1996), no hay un español de España y un español de América sino una *langue* y muchos hablantes.

Esta idea de español en América definitivamente lo sitúa como una parte indisociable de la Historia del español que, tal como lo afirma Marimon (2006) sustentado en los aportes de Rivarola (2004), “América ofrece un espacio geográfico y mental para una lengua en formación, lo que se constituye en un hecho indisoluble de la evolución de la lengua española como parte de su conformación y de su productiva y amplia variedad”.

Por lo antes expuesto surge la tendencia a considerar diversidad en la unidad lingüística que se da a ambos lados del Atlántico, razón por la que la mayoría de lingüistas

han asumido de manera consciente el riesgo que existe si se agudizan dichas diferencias. Ante esta diversidad en la unidad lingüística, López (1996) como resultados de sus investigaciones, reporta ciertos factores de carácter lingüístico y no lingüístico que, desde el inicio mismo de la conquista, propician esa tendencia a la diferenciación, y que a continuación se mencionan:

- Diversidad en el origen dialectal de los colonizadores
- Variedad de lenguas aborígenes
- Aislamiento de los núcleos fundacionales
- Ausencia de políticas lingüísticas niveladoras

López (1996) realizó además cierta referencia y señala que desde el mismo momento de la conquista y posterior a la socialización con las lenguas indígenas, de creación de los virreinos, como el germen de los futuros estados, destaca y ubica en un escenario principal, la

importancia de los primeros años de la colonización para determinar las características del español de América.

Los estudios previos en relación con la situación actual de la lengua se consideran imprescindibles para comprender la fisonomía del idioma, de igual manera, afirma López (1996), que, el conocimiento acerca de los orígenes y el proceso de conformación del español en América han contribuido a establecer las bases lingüísticas y sociales sobre las que se ha establecido el conjunto de variedades dialectales que componen en la actualidad lo que se denomina el español de América.

Para conocer el proceso de formación del español de América, se han de profundizar en los elementos de información antes expuestos, los cuales permiten reafirmar la importancia que tiene la contribución andaluza al español de América, así como los procesos de nivelación lingüística que tuvieron lugar desde los primeros momentos de la conquista.

Es importante introducir algunos otros aportes, en este caso los de Frago (1999), quien afirma que existe la posibilidad de encontrar en América ciertos rasgos de todos los dialectos peninsulares, castellanos viejos, leoneses, riojanos, navarros, aragoneses, emigrados de Castilla la Nueva, extremeños- e, incluso, del catalán y del vasco, por lo que con certeza afirma que el peso demográfico de la emigración de las zonas

meridionales de la península y, en particular, de Andalucía, han generado consecuencias lingüísticas en la formación del español de América.

A modo de fortalecer estas ideas, resultado de profundos análisis a la gran variedad de literatura que existe como resultado de estos estudios del español en América, Frago (1999) introduce el término la “criollización lingüística” con lo que denomina un fenómeno que surge como consecuencia de la “asimilación general y la asunción como propia e identificable de la variedad del español hablado en América como propia”.

Como todo proceso de instauración de nuevos patrones, modelos o conceptos a partir de la reubicación o traslado de la lengua al nuevo

mundo, señala Marimòn (2006) que otros elementos començaròn entonces a formar parte del proceso de conformación de la variedad lingüística americana, debiendo destacar de manera particular a algunas de distinta naturaleza. Se hace referencia por lo tanto a las consecuencias del contacto con las lenguas indígenas y las africanas, a la influencia léxica y fonética de dichas lenguas, al fenómeno de los americanismos léxicos que tiene que ver tanto con la asimilación del vocabulario indígena como con las transformaciones en el significado que sufrieron palabras del español al contacto con la nueva realidad americana.

Otro aspecto de gran relevancia que se debe considerar y enunciar es la influencia del andalucismo en el español en América, debido a que, desde el enfoque lingüístico, el andalucismo se sostiene, fundamentalmente, sobre rasgos fonéticos, muchos de ellos no exclusivos del andaluz sino comunes a los dialectos meridionales y léxicos, con la incorporación de muchas voces dialectales al acervo común. (Marimon, 2006)

Los autores dedicados al estudio de la lingüística y en especial de la instauración del español en América, señalan la presencia de fenómenos fonéticos que dejan en evidencia el andalucismo del español de América, entre estos se señala el seseo y las distintas realizaciones del fonema velar /X/. Aunque se trata de fenómenos considerados caracterizadores del español en América, Marimòn (2006) hace énfasis en que se hace referencia a ciertos cambios panhispánicos que acontecieron durante el primer siglo de la colonización, en una lengua en pleno proceso de cambio y estabilización fonética, el español y que no fue sino hasta el siglo XVII, que el español en América fue adaptando y asimilando los cambios procedentes de la península.

En cuanto al léxico, destaca Marimòn (2006) que se debe señalar que la supremacía demográfica andaluza se manifestó en otros niveles lingüísticos como el léxico del que se han señalado las numerosas coincidencias entre el andaluz y el americano.

Inevitable introducir en este estudio el elemento indígena y africano en la conformación del español de América, ya que sin duda,

la influencia del vocabulario de los pobladores indígenas de América en el momento de la conquista y el hecho de que se fueron incorporando voces, tanto como en la medida en que se fue avanzando y extendiendo la ocupación del territorio y favoreciendo el contacto con distintos pueblos, lenguas y espacios, de la misma manera también nuevo vocabulario se fue añadiendo al español en América y ampliando el banco de palabras y nuevos conceptos. Cabe destacar que, de todas las lenguas indígenas, las que han tenido mayor influencia y penetración en el castellano son el guaraní, el nahúa, el maya, el quechua y el aimara.

1.1. Hipótesis del estudio

En líneas posteriores, se hace hincapié en los aspectos más notorios que existen a la hora de establecer la diferenciación entre el español de España y de América Latina. La hipótesis se centra, por lo tanto, en conocer si las características que se exponen a continuación son consideradas relevantes para el estudio de la diferenciación entre el español de España y el de América, entonces las unidades de información que ofrece el estudio podrán permitir profundos análisis con niveles de veracidad y confiabilidad cuyo resultado deriva de la indagación en fuentes secundarias confiables para conocer y comprender las diferencias lingüísticas, lo que hace posible hacer efectivo el proceso de comunicación entre hablantes de español de diferentes regiones.

Vocabulario

Dos críticos como Del Moral y Del Olmo (2013), señalan que hay muchas diferencias a la hora de reproducir algunos términos en español. Los ejemplos más destacados son los siguientes: “ordenador” (España) / “computadora” (América Latina); “móvil” (España) / “celular” (América Latina); “habitación” (España) / “recámara” (América Latina), entre otras. También, se producen muchas diferencias entre los

distintos dialectos. En España a lo que se denomina “bolígrafo”, en el español de Chile se conoce como “lápiz pasta” y en Argentina se denomina “lapicera”.

Las diferencias que se aprecian en el vocabulario son todavía mayores que las existentes entre el inglés estadounidense y británico. Básicamente, en el español hay que prestar atención al uso del verbo “coger”. Dicha forma en España se suele emplear habitualmente para referirse a atrapar algún objeto, normalmente. En cambio, en América Latina “coger” es un término bastante coloquial, puesto que se refiere para describir el acto amoroso que se lleva a cabo entre dos personas.

La utilización de la segunda persona del plural

Mientras que en España se utiliza el “vosotros”, ya que se considera más formal; en América Latina se apuesta por el “ustedes” en todas las ocasiones. Dos ejemplos bastante significativos son los siguientes:

- Para las preguntas, en España es típica la construcción para referirse a vosotros:

¿Cuál fue el último partido que jugasteis?

- Por el contrario, en América Latina no se utiliza esta construcción, pues se apuesta por hacer referencia a ustedes:

¿Cuál fue el último partido que jugaron?

En oraciones afirmativas para dar órdenes, oralmente, también se suelen utilizar las formas “vosotros” y “ustedes”. Dos ejemplos son los siguientes: - *Vosotros vendréis a ver la celebración con nosotros* (España) / - *Ustedes vendrán a ver la celebración con nosotros* (América Latina). Cabe afirmar que, el término “ustedes” también se utiliza en las Islas Canarias. Aunque, esta forma en el resto de España, si se emplea de manera común tendrá el significado de referirse a alguna cosa de forma muy educada (Guerrero, 2005).

Aquí, se muestra una tabla para conocer el uso de “ustedes”, teniendo en cuenta los objetos y posesivos a los cuales hace referencia:

Tabla 1. Los usos de “ustedes” en español

SUJETOS	OBJETOS	COMPLEMENTOS	TERMINACIONES	POSESIVOS
VOS	TE	TE	VOS	TU/TUS/TUYO/A/O S/A S
TÚ	TE	TE	TI/CONTIGO	TU/TUS/TUYO/A/O S/A S
USTED	LO/LE	SE	USTED	SU/SUS/SUYO/A/O S/AS
USTEDES	LOS/LAS	SE	USTEDES	SU/SUS/SUYO/A/O S/AS VUESTRO/A/OS/AS

El uso de “vos”

Elaboración propia a partir de Torres (2016)

Esta partícula sustituye en los países de América Latina al “tú” del español que se utiliza en España. Los países que hacen un mayor uso de esta partícula son Paraguay, Uruguay y Argentina. Cabe subrayar que, originariamente, el término se utilizaba para la segunda persona del plural. Pero, con el paso del tiempo la forma fue adaptándose a la segunda persona del singular. Normalmente, suele ser más utilizada en contextos donde los hablantes están interactuando con confianza, es decir, en un ámbito familiar donde se emplea un trato más cercano suele emplearse muy habitualmente.

Actualmente, en ningún dialecto del español de España se emplea el “vos”; aunque, partiendo de los rasgos históricos que evaluaban el desempeño lingüístico, en España sí se llegó a utilizar el “vos” durante los procesos de conquista del continente americano. Pero, más tarde, la forma cayó en desuso. Por otro lado, la partícula “vos” también es empleada en los países de América Latina. Por ello, es más común que en cualquier país de Hispanoamérica de habla hispana pregunten: *¿De dónde vos?*, en lugar de decir: *¿De dónde eres?*, acepción más propia de España.

Pronunciación

Las diferencias en la pronunciación son evidentes. En algunos países de América, la consonante “s” en ocasiones no se pronuncia a final de palabra, al igual que ocurre en el dialecto andaluz de España. En cuanto a las sílabas, cabe resaltar que algunas de ellas pueden perderse en la pronunciación de algunas palabras. Como aspecto relevante, en Argentina la doble “l” que en muchos países se pronuncia como “y”, suena como “sh”.

Otra diferencia considerable entre el español de España y de América es el “ceceo”, es decir, palabras que deberían pronunciarse como “s” la pronunciación suena

como “c, z”. En muchos dialectos del español de España el “ceceo” también está presente. Este sonido empezó a aparecer porque fue utilizado por las clases nobles en España, durante el reinado de Fernando VII.

Aunque, la pronunciación de los sonidos normalmente se ha atribuido a la época medieval, es decir, las raíces lingüísticas de aquella época no se han perdido, pues se siguen empleando para referirse a algunos términos concretos. Estos cambios que se han producido no suelen ser lógicos, de hecho, no tienen una explicación lógica. Simplemente, por el mero hecho de que las personas empezaran a pronunciar de una determinada forma y se extendiera a todo el mundo, por eso se hace una división por zonas geográficas.

1.2. Métodos

En este apartado, se incide en la importancia de diseñar un corpus, seleccionando aquellas palabras que no son utilizadas de igual manera en España que en los diferentes países de América Latina, debido a que las diferencias léxicas son notables. En este sentido, se han consultado diferentes bases de datos para contrastar la información. Según Penny (2002), es imprescindible usar un léxico determinado para aquellas variaciones metodológicas que puede haber, de esta manera, será más sencillo atender a los elementos fonéticos que influyen a la hora de reproducir oralmente unos conocimientos.

Siguiendo esta línea, para realizar un análisis léxico adecuado se utilizó la base de datos Varilex. De hecho, esta sirve para agrupar una serie de palabras y expresiones, como si de un diccionario léxico se tratara. Por este motivo, en el presente estudio se tienen en cuenta una serie de conceptos que se utilizan en los diferentes países de Hispanoamérica y, también en España. Esta situación permite que se puedan analizar y distinguir los conceptos, principalmente, a través de las distinciones geográficas, minimizando así sus ambigüedades semánticas.

En líneas generales, se incluyen unos mapas para reconocer en qué zona se utiliza predominantemente un determinado concepto. Desde entonces, se pueden construir nuevas matrices para saber qué palabras poseen una mayor predominancia entre los hablantes, es decir, qué conceptos suelen emplearse más entre la población. Sin lugar a duda, estos principios se encargan de recoger y, posteriormente, resumir aquella información léxico-geográfica que resulta más relevante. De este modo, se atiende a una visión espacial bastante significativa de la lengua española.

Por último, cabe destacar que, las redes sociales también han ayudado a determinar qué conceptos son los más utilizados por las personas. Sin embargo, este tipo de léxico será considerado no formal, puesto que es utilizado dentro de una jerga juvenil. Por lo tanto, se presupone que las personas se conocen entre ellas, lo cual se traduce en una relajación evidente a la hora de plasmar el léxico. Por ejemplo, en el pretérito perfecto compuesto de algunos verbos como: *tardar*, *coger*, *comer* la “d” intervocálica desaparece tanto en la pronunciación como en la expresión escrita. Un ejemplo es el siguiente: *yo he tardao*, *él ha comio*, *nosotros hemos cogio*.

Por supuesto, estas oraciones son agramaticales. Por ello, dentro de un contexto formal deben cambiarse por: *yo he tardado*, *él ha comido*, *nosotros hemos cogido*. Siempre teniendo en cuenta las particularidades del verbo “coger”. Tal como se mencionó en líneas anteriores, se elige sustentar el estudio en la Base de datos Varilex cuyo enfoque se orienta para ser utilizado bajo un diseño metodológico de investigación cualitativa, significativamente útil en el

campo de la lingüística, ya que se centra en el análisis de la variación lingüística en contextos naturales.

El diseño metodológico de investigación cualitativa se caracteriza por comprender y describir fenómenos sociales, culturales o lingüísticos desde la perspectiva de los sujetos de la investigación.

Considerando que la investigación cualitativa busca explorar la complejidad de los fenómenos estudiados, el método Varilex se constituye en una herramienta valiosa para analizar la variación lingüística y el uso del lenguaje en contextos reales.

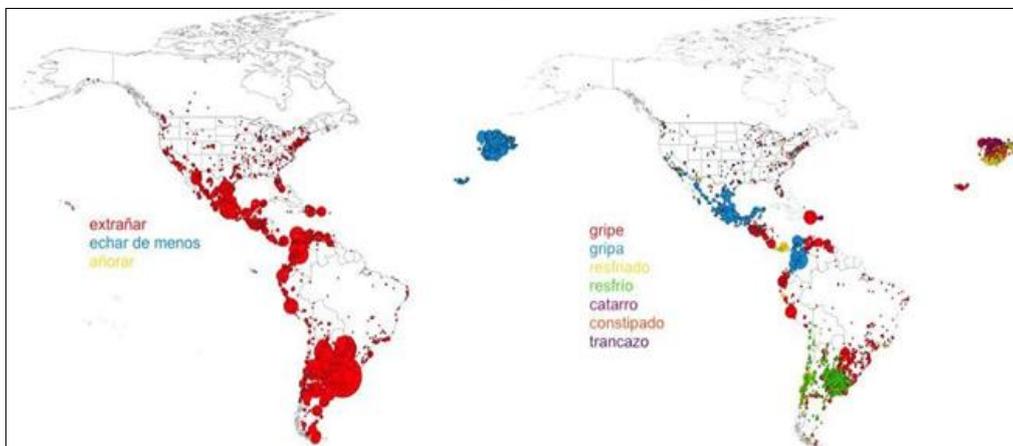
El método Varilex se basa en el análisis de variables lingüísticas, como la fonética, la morfología, la sintaxis, el léxico, entre otras, con el fin de identificar patrones de variación y cambio lingüístico en una comunidad de hablantes. Este enfoque cualitativo permite una comprensión profunda de la variación lingüística en un contexto cultural y social específico.

En resumen, el método Varilex se sugiere para ser utilizado bajo un diseño metodológico de investigación cualitativa, ya que se centra en el análisis detallado de la variación lingüística en contextos naturales, lo que es coherente con los objetivos y enfoques de la investigación cualitativa.

1.3. Resultados y discusión

A continuación, se muestra una imagen interesante en relación con el análisis realizado de algunos términos y expresiones utilizadas en español.

Imagen 1. Distribución geográfica sobre los conceptos “extrañar, echar de menos” y “resfriado, gripe”



Información extraída de Sánchez y Gonçalves (2011)

En los mapas anteriores, aparecen los conceptos “echar de menos” y “resfriado”.

Como bien se puede apreciar, en el mapa de la izquierda se observa que en los diferentes países de América se utiliza la forma “extrañar” mayoritariamente. En cambio, en el español de España se utiliza únicamente la forma “echar de menos” para referirse a una persona. Por el contrario, en el mapa de la derecha se observa que existen más variedades a la hora de referirse a la palabra “resfriado” o “gripe”. Ambas se utilizan indistintamente para hacer referencia a ese proceso mediante el cual una persona sufre una infección que le puede provocar un resfriado o fiebre.

En el español de España hay una gran variedad para referirse al término “resfriado” o “gripe”. Normalmente, se prefieren las formas “resfriado” en el sur

(Andalucía); “trancazo o catarro” en el norte (Castilla y León). Y, por otro lado, la palabra “fiebre” suele emplearse de forma repartida en los diferentes puntos geográficos de la Península Ibérica.

Por otro lado, las particularidades que se acentúan en América son distintas. De hecho, allí se suelen utilizar los términos “resfrío” y “gripa”. Sin embargo, también es bastante común el uso de “gripe”.

Finalmente, se debe destacar que las distribuciones de los diferentes términos no tienen solamente un origen geolectal, sino que también pueden formar parte de las competencias de la lengua. Por lo tanto, se puede afirmar que los resultados actúan en consonancia a los que se han encontrado en la base de Datos Varilex, por ello, los distintos resultados que aparecen en la metodología son bastante alentadores, a pesar de que puede existir algún tipo de limitación. Realmente, a diferencia de los resultados que se pueden encontrar dentro de la plataforma Varilex, los resultados que se muestran en ambos mapas no se restringen solamente a unas determinadas ciudades, sino que se analiza todo un conjunto geográfico perfectamente distribuido para atender a las unidades léxicas estudiadas.

Se considera necesario destacar que el idioma español es conocido por la gran variedad de términos que posee, lo cual se debe a

su extensión geográfica y, como se ha señalado en párrafos anteriores, a la influencia de diferentes culturas y lenguas a lo largo de su historia.

De los aportes producto de las investigaciones de Matias y Monhaler, (2017, se obtienen algunos de los aspectos que contribuyen a la diversidad de términos en el español incluyen:

Regionalismos: Cada país, región e incluso localidad hispanohablante tiene sus propios términos y expresiones que pueden variar en significado o forma en comparación con otras regiones. Por ejemplo, el término "carro" se utiliza en México para referirse a un automóvil, mientras que en España se prefiere "coche".

Anglicismos: Debido a la influencia del inglés en la cultura contemporánea, se han incorporado numerosos términos de origen inglés al español, como "marketing", "software" o "email".

Arabismos: El español conserva una gran cantidad de términos de origen árabe debido a la presencia de la cultura islámica en la península ibérica durante siglos. Ejemplos de esto son palabras como "aceituna" o "azúcar".

Indigenismos: En América Latina, el español ha incorporado un gran número de términos provenientes de las lenguas indígenas, como el náhuatl, el quechua, el guaraní, entre otros. Ejemplos de indigenismos incluyen "chocolate", "tomate" o "cóndor".

Neologismos: El español sigue incorporando neologismos, es decir, nuevos términos que surgen para describir realidades contemporáneas. Estos pueden ser préstamos de otras lenguas, adaptaciones de términos extranjeros o creaciones propias.

La diversidad de términos en el español refleja su riqueza cultural y la capacidad del idioma para adaptarse a diferentes contextos históricos, geográficos y sociales. Esta variedad enriquece el lenguaje y permite que el español sea un idioma vivo y en constante evolución.

2. CONCLUSIONES

Las nuevas tecnologías han jugado un papel determinante a la hora de conocer varios aspectos de la vida de las personas. Gracias a estas herramientas, se puede analizar el comportamiento humano, incidiendo en la importancia que tiene el lenguaje en todo el mundo para transmitir nuevos conocimientos. Como se ha comprobado previamente, los términos de un idioma pueden variar dependiendo de la zona geográfica en la cual se utilizan; sin embargo, todas las formas son válidas para referirse a una realidad concreta, independientemente del nivel de lengua de los hablantes.

Previamente, se ha incidido en la importancia de las particularidades más significativas que presenta el español en España y América. Pero, posteriormente, se ha analizado un tipo de léxico para llegar a una conclusión concreta. Atender a las nuevas realidades, permite conocer cuál es la estructura concreta del español en cuanto al léxico. En varias redes sociales como Twitter y Facebook se puede observar el uso de este tipo de estructuras, señalando que hay muchas distinciones a la hora de utilizar un tipo de léxico u otro. Esta situación también se da en la lengua inglesa, puesto que no se utilizan las mismas palabras en el inglés británico que en el hablado en EE.UU.

Las particularidades lingüísticas del español de España y el de América Latina reflejan la diversidad y riqueza del idioma, pudiendo listarse a continuación algunas de las más significativas de cada región:

El español en España:

Uso del voseo: En algunas regiones de España, como en partes de Andalucía y en algunas zonas de América, se utiliza el "voseo", que consiste en utilizar el pronombre "vos" en lugar de "tú" para la segunda persona del singular.

Uso del "ceceo" y "seseo": En algunas regiones de España, se produce el "ceceo", que consiste en pronunciar la "z" y la "c" seguida de "e" o "i" como "th" (como en "gracias"). Por otro lado, en otras regiones se produce el "seseo", que consiste en pronunciar la "z" y la "c" seguida de "e" o "i" como "s" (como en "casa").

Uso de "vosotros" y "ustedes": En España, se utiliza el pronombre "vosotros" para la segunda persona del plural, mientras que en América se utiliza "ustedes" de forma más generalizada.

Particularidades del español en América:

Uso del "voseo": En muchas regiones de América, se utiliza el "voseo", que consiste en utilizar el pronombre "vos" en lugar de "tú" para la segunda persona del singular.

Influencias indígenas: En América, el español ha incorporado una gran cantidad de vocabulario de origen indígena, lo que ha enriquecido el léxico y la diversidad lingüística.

Influencias africanas: En algunas regiones de América, el español ha incorporado términos y giros lingüísticos de origen africano, como resultado de la influencia de la esclavitud y la presencia de población africana en la región.

Estas particularidades lingüísticas reflejan la diversidad y la riqueza del español en España y en América, y demuestran la influencia de factores históricos, culturales y geográficos en el desarrollo del idioma en cada región.

En definitiva, en el presente estudio se ha observado que cada lengua tiene varios dialectos y, por supuesto, cada dialecto puede presentar unas particularidades concretas. En este sentido, un gran número de sociolingüistas y críticos han puesto interés en conocer cómo se utiliza el idioma en diferentes lugares, lo cual ha provocado que la comprensión

del lenguaje sea mayor y, a su vez, los estudios empíricos que se han realizado hasta el momento son los que han determinado que la lengua sigue en constante evolución, es decir, no ha quedado estancada manteniendo siempre las mismas formas para designar unas realidades concretas.

Los aspectos analizados en este proyecto determinan que la lingüística es un ámbito que se debe estudiar constantemente, de esta manera, a través de diferentes análisis acerca de los elementos del idioma se podrá comenzar a visualizar la evolución y las diferencias que intervienen en el lenguaje.

Por último, como la lengua se encuentra en constante evolución y renovación de términos, se espera que surjan nuevos conceptos para designar realidades nuevas, o bien, ya existentes.

A modo de conclusión, en este análisis de los elementos teóricos que versan sobre las diferencias entre el español de España y el de América latina, vale destacar algunas que mayor relevancia imprimen al idioma, considerando además las que derivan de la geolocalización y que pueden influir en las diferencias lingüísticas, pero destacando que se convierten en coincidencia para diversos lingüistas y autores de variedad de estudios en la materia:

- Acentos y entonación: El español de España tiene un acento y entonación distintos al de América. Por ejemplo, en España se pronuncian las letras "c" y "z" como "th" (como en "gracias"), mientras que en América se pronuncian como "s" (como en "gracias").
- Vocabulario: Hay diferencias en el vocabulario utilizado en España y en América. Por ejemplo, en España se utiliza la palabra "coche" para referirse a un automóvil, mientras que en América se utiliza "carro" o "auto".
- Uso de pronombres: En España se utiliza el pronombre "vosotros" para referirse a un grupo de personas, mientras que en América se utiliza "ustedes".
- Uso de verbos: En España se utiliza el pretérito perfecto compuesto (he comido) con más frecuencia que en América, donde se utiliza el pretérito indefinido (comí).
- Expresiones y modismos: Hay diferencias en las expresiones y modismos utilizados en España y en América, lo que puede llevar a malentendidos o confusiones.

3. BIBLIOGRAFÍA

Alvar, M., (1975). *España y América Cara a Cara*. Ed. Bello. España

Alvar, M. (1991). *El español de las dos orillas*, Ed. Mapfre. España.

Bravo, E. (2015, agosto 13). *Teorías sobre el origen del español americano (I). Español de América*.

Del Moral, R. y Del Olmo, L. (2013). *Manual práctico del vocabulario del español*. Ed. Verbum. España.

Frago J. (1999): *Historia del español de América*, Madrid, Gredos.

Fernández, F.(1993). *Historia de la lengua inglesa* (2ª Ed.). Ed. Gredos.

España García, P. (1994). *Lenguas y dialectos de España*. Ed. Arco Libros. España

Guerrero, S. (2005). *Lengua española y medios de comunicación: norma y uso*. Ed. Autor-Editor. España

Lamela, A. (2008). *Del idioma español y su futuro*. Ed. Espasa libros.

España Lipski, J. M. (2005). *El español de América*. Ed. Cátedra. España

López, H. (1998): *La aventura del español en América*, Madrid, Espasa-Calpe.

Matias y Monhaler. (2017). *La diversidad lingüística del español en el mundo contemporáneo: propuestas de actividades didácticas*. En *Actas del III Congreso Internacional SICELE. Investigación e innovación en ELE. Evaluación y variedad lingüística del español*. Información extraída a través del siguiente enlace web:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/sicele/sicele03/006_matiasmonheler.htm

Moreno, J. G. (1995). *El español en América* (2ªEd.). Ed. Fondo de Cultura Económica de España.

Marimón, C., (2006) *El español en América: de la conquista a la Época Colonial*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. España.

Muñoz S. (2019). *Cómo América Latina asumió la lengua castellana o española como propia*. Información extraída a través del siguiente enlace web: <https://wmagazin.com/relatos/como-america-latina-asumio-la-lengua-castellana-o-espanola-como-propia/#hablamos-la-misma-lengua>.

Penny, R. (2002). *A history of the spanish language*. Ed. Cambridge University Press.

Pulido, A. (2019, mayo 13). *Diferencias entre el español hablado en España y el de América Latina*. Intertradock

Sánchez, D. y Gonçalves, B. (2011). "Learning about Spanish dialects through Twitter". Información extraída a través del siguiente enlace web: <https://arxiv.org/ftp/arxiv/papers/1511/1511.04970.pdf>.

Torres, A. (2016). *El español de América* (2ª Ed.). Ed. Universidad de Barcelona. España

Torres, M. (2017). *Emancipación de la palabra. La construcción de una identidad lingüístico-cultural en Hispanoamérica a través de Andrés Bello*. Entre Lenguas. Núm. 19 Enero 2016 - Diciembre 2018.p 43

الإختلافات اللغوية بين اللغة الإسبانية في إسبانيا وأمريكا اللاتينية

م.م. شهاب أحمد عطيه

جامعة بغداد/ معهد الهندسة الوراثية والتقنيات الإحيائية للدراسات العليا

ملخص البحث

يُعد فهم الاختلافات بين اللغة الإسبانية في إسبانيا وتلك الموجودة في أمريكا اللاتينية أمراً ضرورياً للتواصل الفعال وتعليم اللغة والفهم الثقافي والترجمة والبحث اللغوي. في هذه الدراسة سيتم إجراء مقارنة بين اللغة الإسبانية المستخدمة بين سكان أمريكا اللاتينية وتلك المستخدمة في إسبانيا. تجدر الإشارة إلى أنه من المهم الانتباه إلى هذه الفروق لأن هناك اختلافات ملحوظة عندما يتعلق الأمر بالتعبير. لهذا السبب سيكون من الضروري الانتباه إلى النطق والمفردات للإشارة إلى مصطلحات مختلفة. بفضل هذا التحليل، يُمكن استخلاص بعض الاستنتاجات المحددة إلى حد ما حول أهمية اللغة الإسبانية في مختلف المناطق الناطقة بالإسبانية. بشكل عام، من المتوقع أن يكون القراء على دراية بالجوانب التفاضلية التي يتم إبرازها بشكل أكبر عند نقل المحتوى من خلال الاتصال.

الكلمات المفتاحية: إسبانيا. أمريكا اللاتينية. الإسبانية. النطق. المفردات. التواصل.